



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 NOV 2019

Expte. N° 22.042/19

VISTO estas actuaciones relacionadas con las Elecciones llevadas a cabo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, para renovar los representantes del estamento de ALUMNOS y PADRES Y/O TUTORES ante el CONSEJO ASESOR del mencionado Instituto, convocadas mediante Resolución Rectoral N° 1078-17; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa la JUNTA ELECTORAL que entenderá en la citada convocatoria.

QUE a fs. 47/48 se adjunta la Resolución N° 05-JE-IEMTAR-19 emitida por la citada Junta, mediante la cual proclama a los candidatos que resultaron electos por los CLAUSTROS DE ESTUDIANTES y PADRES TUTORES resultantes del Escrutinio realizado.

Por ello y atento a lo establecido en la Resolución CS N° 500/11,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar ante el CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, a los siguientes candidatos que resultaron electos como Representantes por los CLAUSTROS que se detallan a continuación:

CLAUSTRO DE PADRES

TITULAR	SUPLENTE
Gabriel SÁNCHEZ D.N.I. N° 17.561.540	Sheila Raquel VALLEJOS D.N.I. N° 32.557.281

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES	SUPLENTES
Pedro Agustín VILTE D.N.I. N° 45.599.207	Luz Elizabeth QUISPE D.N.I. N° 44.864.209
Sofía CANCINI IUDCHACK D.N.I. N° 46.174.282	Camila Ariana SANTILLÁN D.N.I. N° 44.910.046

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Graciela del Valle Morales
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Nestor Hugo Romero
MS. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1679-2019